

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2122

Impreso el día 18 de junio de 2015

Término del artículo 113: 29 de junio de 2015

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Presentación** de la Orquesta Sinfónica del Neuquén en el ciclo Intérpretes Argentinos-Temporada 2015, llevado a cabo el 10 de mayo de 2015, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Comelli.** (2.112-D.-2015.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:**

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Comelli, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la presentación de la Orquesta Sinfónica del Neuquén, el 10 de mayo de 2015 en el Teatro Colón, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución**La Cámara de Diputados de la Nación**

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la presentación de la Orquesta Sinfónica del Neuquén, en el marco del ciclo Intérpretes Argentinos-Temporada 2015, que se realizó el 10 de mayo de 2015 en el Teatro Colón de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 9 de junio de 2015.

Nanci M. A. Parrilli. – Cornelia Schmidt-Liermann. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – María de las Mercedes Semhan. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – María del Carmen Bianchi. – Gloria M. Bidegain. – Sandra D. Castro. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo

A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. I. Junio. – Juan F. Marcópolos. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Eduardo Santín. – María I. Villar Molina.

INFORME**Honorable Cámara:**

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Comelli, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la presentación de la Orquesta Sinfónica del Neuquén, en el marco del ciclo Intérpretes Argentinos-Temporada 2015, que se realizó el día 10 de mayo de 2015 en el Teatro Colón de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la Orquesta Sinfónica del Neuquén fue creada en el año 2000 y es la única orquesta profesional de la Patagonia y la más austral del mundo. Es de señalar que su misión es la de ser partícipe del desarrollo social a través de la música en un nivel de excelencia en el ámbito local, regional, nacional e internacional. Cabe mencionar que desde sus inicios, la orquesta cuenta con el apoyo de la Fundación Banco Provincial del Neuquén y con la Asociación de Amigas y Amigos de la Orquesta Sinfónica del Neuquén. Por último, la presentación que se realizó en el Teatro Colón, fue dirigida por su director titular Andrés Tolcachir, donde interpretaron *Pavana para una infanta difunta*, de Maurice Ravel, la suite *Pulcinelli* de Igor Stravinski, y la Sinfonía N° 4 en Do menor, D. 417, *Trágica*. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la presentación de la Orquesta Sinfónica del Neuquén a realizarse en el Teatro Colón de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el domingo 10 de mayo de 2015.

Alicia M. Comelli.